PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
218
Departamento de Economía

121

Decreto Nº 24850

"POR EL CUAL SE ASCIENDE Y NOMBRA FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL ITEM 6- ANEXO F., DEL MINISTERIO DE ECONOMIA".-

---

ASUNCION, 9 de Agosto de 1948.-

Form. A-2

Nº 1897.-

VISTA : la nota S/nº 198, de fecha 10 de Julio del cte. año, (Exp.Nº 7.075), elevada por la Dirección de Ganadería al Ministerio de Economía solicitando el ascenso y nombramiento del personal de dicha Repartición;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Asciéndese a los siguientes funcionarios dependientes del ITEM 6- ANEXO F., del Ministerio de Economía:

ITEM 6- ANEXO F.- DIRECCION DE GANADERIA

- Sr. Pantaleón Centurión, al Grupo B-7, en reemplazo del Sr. Federico Antúnez quien renunció.-
- Sr. Eugenio Chavez, al Grupo B-11, en reemplazo del Sr. Pantaleón Centurión quien asciende.-
- Sres. Alejandrino Chaparro e Ignacio Benítez, al Grupo B-11, en reemplazo del Sr. Víctor Cañete y Srta. Janina Portas, quienes renunciaron.-
- Sr. Diafando Addor, al Grupo C-2, en reemplazo del Sr. Eugenio Chavez quien asciende.-

Art. 2º.- Nómbrase a la Srta. Lidia Ramona Riego, en el Grupo D-2, del ITEM 6- ANEXO F., en reemplazo del Sr. Diafando Addor, quien asciende.-

Art. 3º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

P/